

Factores de cambio y sistema educativo: un modelo prospectivo.

DA. 142 — julio-agosto 1971 — E.

*Sumario:* 1. Factores de cambio y sistema educativo.—2. Aproximación metodológica al problema.—3. El sistema tradicional de enseñanza.—4. Analogías y diferencias con otros sectores de transmisión de contenidos.—5. Situación actual del sistema de la enseñanza.—6. «De la galaxia de Gutenberg a la constelación de Marconi».—7. La próxima guerra de intereses.—8. El papel del Estado.

El supernumerario: su régimen jurídico. *Fernando Fuentes Bodelón.*

DA. 142 — julio-agosto 1971 — E.

*Sumario:* 1. Evolución histórica de su regulación.—2. Encuadramiento de la situación de supernumerario dentro de la clasificación de situaciones administrativas.—3. Naturaleza jurídica de esta situación y su razón de ser.—4. Ambito personal de aplicación de la Ley de Funcionarios en cuanto a la situación de supernumerario.—5. Supuestos para que se dé la situación de supernumerario.—6. Contenido y efectos de la situación de supernumerario.—7. Extinción de la situación de supernumerario.—8. Conclusiones críticas.

35.088.6(46)

La revalorización de los cursos de perfeccionamiento: una necesidad apremiante. *Marcelino Jesús Toubes Herrero.*

DA. 142 — julio-agosto 1971 — N.

*Sumario:* 1. Concepto de perfeccionamiento en la Administración Pública. Su distinción del de formación.—2. Problemática del perfeccionamiento.—3. Legislación española sobre perfeccionamiento de los funcionarios pertenecientes a Cuerpos generales.—4. Labor realizada en este campo por la Escuela Nacional de Administración Pública.—5. Trascendencia práctica actual de la superación de cursos de perfeccionamiento.—6. Conclusiones y propuestas.

354.07(42)

Libro blanco sobre «Reorganización de la Administración Central» en Gran Bretaña.

DA. 142 — julio-agosto 1971 — N.

354(73) : 35.06.012.4

Crónica: El nivel directivo en la Administración federal norteamericana.

DA. 142 — julio-agosto 1971 — D.

35.06.012 : 338.984

Seminario de las Naciones Unidas sobre la utilización de las modernas técnicas de gestión en la Administración pública de los países en vías de desarrollo.

DA. 142 — julio-agosto 1971 — D.

378.4 : 338(81)

Desarticulación entre formación universitaria y necesidades económicas en Brasil.

DA. 142 — julio-agosto 1971 — D.

Jurisprudencia contencioso-administrativa.

DA. 142 — julio-agosto 1971 — D.

Bibliografía: Síntesis bibliográfica. L'Administration prospective.

DA. 142 — julio-agosto 1971 — D.

Resumen del libro del mismo título de L. Sfez, publicado por Editions Armand Colin, Collection U. Série Science Administrative. París, 1970.

Reseña de libros.

DA. 142 — julio-agosto 1971 — D.

05

Resumen de revistas.

DA. 142 — julio-agosto 1971 — D.

Bibliografía sobre documentación.

DA. 142 — julio-agosto 1971 — D.

# SUGERENCIA N.º 142

1669

RESUMEN DE LA IDEA

ORGANISMO A QUE SE REFIERE LA SUGERENCIA

## DATOS DEL AUTOR (NO OBLIGATORIOS)

Nombre y apellidos

Domicilio (calle o plaza)

Teléfono

Población

Profesión

Destino o cargo que ocupa en la Administración

¿Autoriza la publicación de su nombre?

SI  
NO

¿Podría darnos aclaraciones si se precisan?

SI  
NO

¿Podría acudir a una entrevista?

SI  
NO

No escriba aquí: desarrolle su idea al dorso.

CORTESE POR ESTA LINEA

CUPON DE RESGUARDO PARA EL AUTOR

REFERENCIA

Cualquier idea que usted tenga en relación con una mejora práctica en los usos, servicios y rendimiento de un sector de la Administración pública, puede remitirnosla en esta HOJA DE SUGERENCIA y con arreglo a las siguientes instrucciones:

N.º 142  
1669

- Rellene cuantos datos figuran arriba, salvo que quiera permanecer en el anónimo, en cuyo caso omitirá los relativos al autor.
- Corte por el punteado y conserve el presente cupón. El número que figura en el mismo es la referencia de su idea. Por él podrá identificar lo que sobre aquélla comuniquemos en la Revista. Sólo utilizaremos su nombre en el caso de que nos autorice para ello.
- Dirija la parte superior de esta *Hoja de Sugerencia* a DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA. Alcalá Galiano, 10. Madrid.

## DETALLE DE LA IDEA

*Si precisa más espacio o hacer dibujos, agregue cuartillas.*

## INFORMACION

1. Su idea será reseñada, clasificada y estudiada por el Servicio competente, sin cuyo informe no se tomará decisión alguna.
2. En principio, se acusará recibo de todas las *sugerencias* o consultas enviadas, y, en algunos casos, se informará de ellas en esta publicación; en otros, nos dirigiremos a usted por correo para pedirle las aclaraciones que nos sean necesarias o citarle a una entrevista. Para ello es conveniente que los datos del autor se escriban con toda claridad.
3. Caso de que su idea sea rechazada, procuraremos hacerle llegar los motivos a través de DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA o directamente si tenemos su nombre y dirección.
4. Si usted necesita escribirnos sobre alguna *sugerencia* ya remitida, puede hacerlo a la dirección anotada; pero no olvide mencionar la referencia.

**SI SU IDEA ES APLICABLE, LA ADMINISTRACION LA ESTIMA,  
Y EN TODO CASO, LA AGRADECE**